



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:5956/2018

---

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución HCD Nro. 335/18 de la Facultad de Lenguas en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 335/18 , la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple (103) en la Asignatura Seminario: Lectura Crítica de Textos Clásicos y su Proyección a la Actualidad - Sección Español, de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, los miembros propuestos en los Arts. 2º y 3º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn

